MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C.: 80022715 – 8
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

RESOLUCION I. M. Nº 598 /2016

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA LA ESCUELA BASICA SAGRADA FAMILIA, DE LA CALLE 15 DE AGOSTO, DISTRITO DE CAPIIBARY, DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO.--------

Capiibary, 26 de noviembre 2016

VISTO:

La solicitud presentada, para la APROBACION EL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA LA ESCUELA BASICA SAGRADA FAMILIA, DE LA CALLE 15 DE AGOSTO, DISTRITO DE CAPIIBARY, Dpto. de San Pedro.----------

CONSIDERANDO:

Que es preocupación de la Municipalidad el mejoramiento de las instituciones públicas para ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Que conforme al dictamen de la Comisión de Obras Públicas, el recurrente ha arrimado todos los documentos pertinentes y de acuerdo a los que establecen la **Ley N° 3966/10, Orgánica Municipal**, cuyas recomendaciones fueron aprobadas por la Intendencia Municipal.

POR TANTO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZAR LA APROBACION DEL LLAMADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA PARA LA ESCUELA BASICA SAGRADA FAMILIA, DE LA CALLE 15 DE AGOSTO, del Distrito de Capiibary, Dpto. de San Pedro. ---------

Art. 2° El inmueble a ser construido se encuentra ubicado dentro del Distrito, según la **Ley Nº 168 del Poder Legislativo** por la cual se crea el Distrito de Capiibary.----------

Art. 3° Extender copia de la presente resolución a los interesados para los fines consiguientes, cumplido, archivar.----------

1/2

Capiibary: Ruta X –Las Residentas e/Héroes del chaco y Silvio Pettirosi
Correo:*municapiibary.2015-2020@outlook.es*

Dada en el despacho de la Intendencia Municipal, a los veinte y seis días del mes de noviembre del año Dos mil Dieciséis.

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY 2da. Dpto. - San Pedro Secretaría

Lic. Jorge Gómez Duarte
Secretario General

Abg. César David González
Intendente Municipal